



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015084/2016 por el cual el Departamento FISIOLÓGIA solicita se asigne funciones docentes a la Dra. Bárbara ARIAS TOLEDO en el Taller de Biología Aplicada: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE PROBLEMÁTICAS BIOLÓGICAS EN COMUNIDADES HUMANAS, a su cargo de revista; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista a fs. 13;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en el Taller de Biología Aplicada: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE PROBLEMÁTICAS BIOLÓGICAS EN COMUNIDADES HUMANAS, a la Dra. Bárbara ARIAS TOLEDO (Leg. 40064 – DNI: 27.920.241 – F.N: 12-ENE-80), a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso, en ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL, del Departamento FISIOLÓGIA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION N° 396 -H.C.D.- 2016.-

RECIBIDO
Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
OPERATIVA